

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

**23** *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2011, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del PA 2011-0-37, cuyo objeto es bolsas de plástico.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2011-0-37.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Bolsas de plástico.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 19520000.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 3 de mayo de 2011, “Boletín Oficial del Estado” de fecha 14 de mayo de 2011, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de fecha 20 de mayo de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 433.400,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 288.933,56 euros.
  - IVA: 52.008,04 euros.
  - Importe total: 340.941,60 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 10 de agosto de 2011.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de septiembre de 2011.
  - c) Contratista: “Alta y Baja Densidad, Sociedad Anónima”. Números de orden adjudicados: 1, 2, 4, 5 y 10.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 121.138,14 euros.
    - IVA: 21.804,86 euros.
    - Importe total: 142.943 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido económicamente más ventajosa.

Madrid, a 5 de septiembre de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/30.212/11)